

Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo o Antonio Montaña Torres.

292. Oficio numero PGR/SEIDO/UEITA/9670/2013 de fecha veintinueve de julio de dos mil catorce, se solicitó al COMISARIO GENERAL [REDACTED] POLICIA FEDERAL MINISTERIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, informe en calidad de URGENTE y CONFIDENCIAL sobre la continuidad, desarrollo y resultados obtenidos respecto de las acciones encaminadas a la localización y [REDACTED]

293. Oficio número PGR/SEIDO/UEITA/8907/2014 de veintinueve de julio de dos mil catorce, se solicitó al C. Gral. De Bgda. De J.M. y Lic., J [REDACTED] PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA MILITAR, informe a esta autoridad si cuenta con algún antecedente respecto a sí Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, hayan sido detenidos por personal militar o hayan estado detenidos en alguna de las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, y de ser el caso, informe los lugares de posible detención.

294. Oficio número CSCR/2742/2014, de fecha primero de agosto de dos mil catorce, signado por el C. Alselmo Mauro Jiménez, Coordinador de Supervisión y Control Regional, mediante el cual informa que después de haber realizado una búsqueda en el Sistema Único de Mandamientos Judiciales (SUMAJ), y en el Sistema Institucional de Información Estadística (SIIIE), no se encontraron antecedentes de las personas señaladas.

295. Informe policial número PGR/AIC/PFM/DGIPAM/IT/8871/2014, de cuatro de agosto de dos mil catorce, signado por los CC. [REDACTED]

[REDACTED] Policías Federales Ministeriales adscritos a la Procuraduría General de la Republica, con sus correspondientes ratificaciones de los elementos Policías, por medio del cual adjuntan las siguientes notificaciones:

Notificación número SEIDO/UEITA/9637/2014 de treinta y uno de julio de dos mil catorce, [REDACTED] con domicilio en Calle Felipe Carrillo Puerto Numero 503, Colonia Reforma Agraria, a fin de notificarle la comparecencia en calidad de testigo, ante esta Representación Social de la Federación, el miércoles 10 de diciembre de dos mil catorce, en punto de las diecinueve horas, en las instalaciones que ocupa esta Unidad Especializada.

Notificación número SEIDO/UEITA/9634/2014 de treinta y uno de julio de dos mil catorce, [REDACTED] con domicilio en Calle Guadalupe Victoria número 600, Colonia Libertad, Centro, Oaxaca, a fin de notificarle la comparecencia en calidad de testigo, ante esta Representación Social de la Federación, el miércoles diez de septiembre de dos mil catorce, en punto de las diecinueve horas, en las instalaciones que ocupa esta Unidad Especializada.

Notificación número SEIDO/UEITA/9635/2014 de treinta y uno de julio de dos mil catorce, [REDACTED] con domicilio en Calle Rio Amurh número 62, Fraccionamiento Arboledas, Santa Cruz Xoxocotlan, Oaxaca, a fin de notificarle la comparecencia en calidad de testigo, ante esta Representación Social de la Federación,

Avenida Reforma número 75, primer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, Distrito Federal.

DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.

UNIDAD ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS



DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS



481

el martes veintitrés de septiembre de dos mil catorce, en punto de las diecinueve horas, en las instalaciones que ocupa esta Unidad Especializada.

296. El cuatro de agosto de dos mil catorce, se recabo la declaración de los C.C. [REDACTED]

297. Oficio número R.J.-I-19808 de cinco de agosto del dos mil catorce, suscrito por el [REDACTED] Agente adscrito a la Procuraduría de Justicia Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, por medio del cual hace del conocimiento de esta Representación Social de la Federación que después de realizar una búsqueda en los archivos de la Secretaria de Estado, no existe información ni antecedentes que puedan resultar conducentes para la localización de EDMUNDO REYES AMAYA y GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ.

[REDACTED]

Cruz Hernandez.

[REDACTED]

Avenida Reforma número 75, primer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, Distrito Federal.



DE DERECHOS HUMANOS  
LITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.

ZADA DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDOS



DERECHOS HUMANOS  
LITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
ZADA DE BÚSQUEDA DE  
SAPARECIDOS

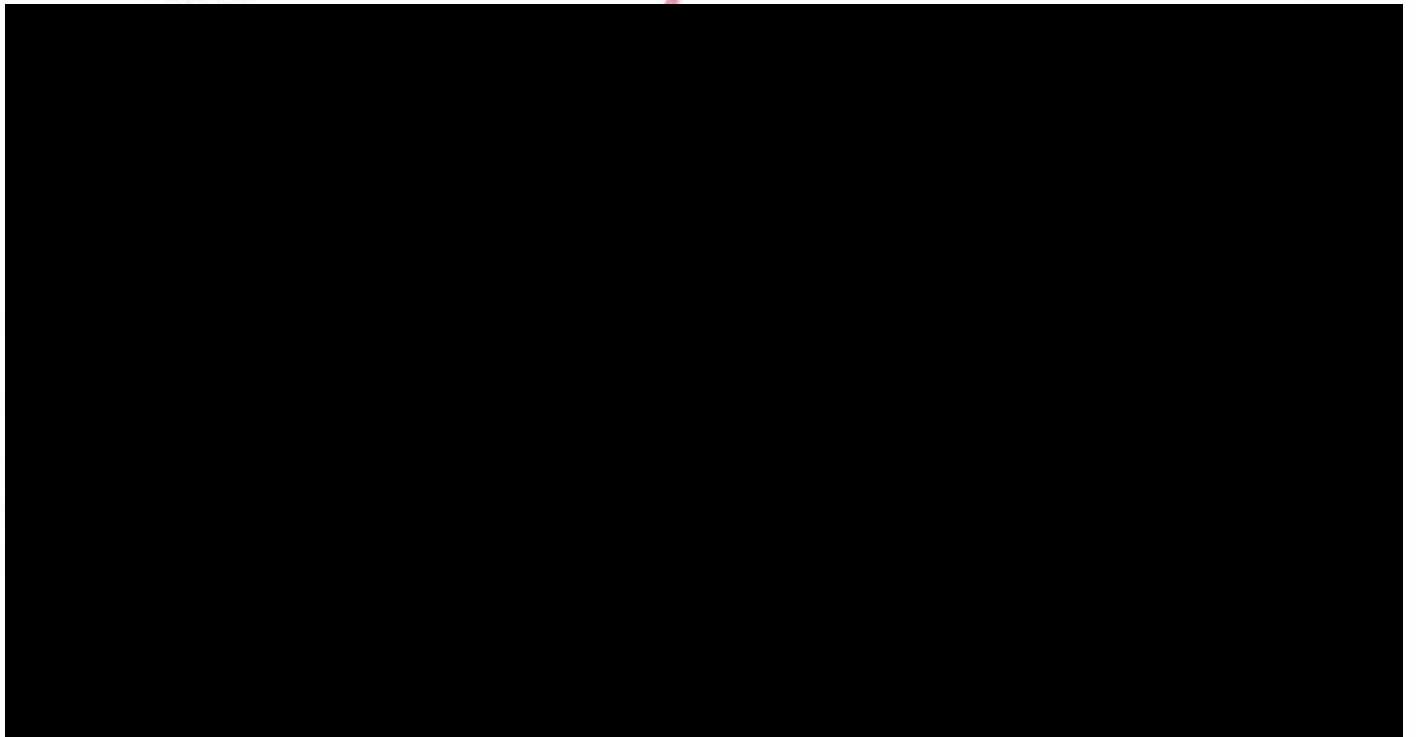
482



Subprocuraduría Especializada en Investigación de  
Delincuencia Organizada ~~483~~  
Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo,  
Acopio y Tráfico de Armas



Calvo.



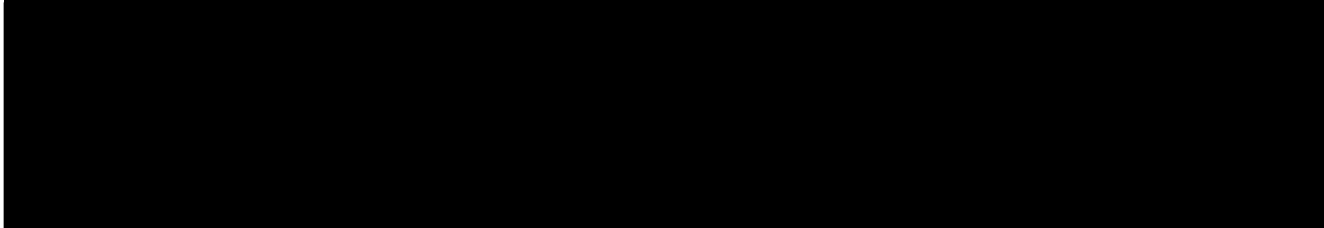
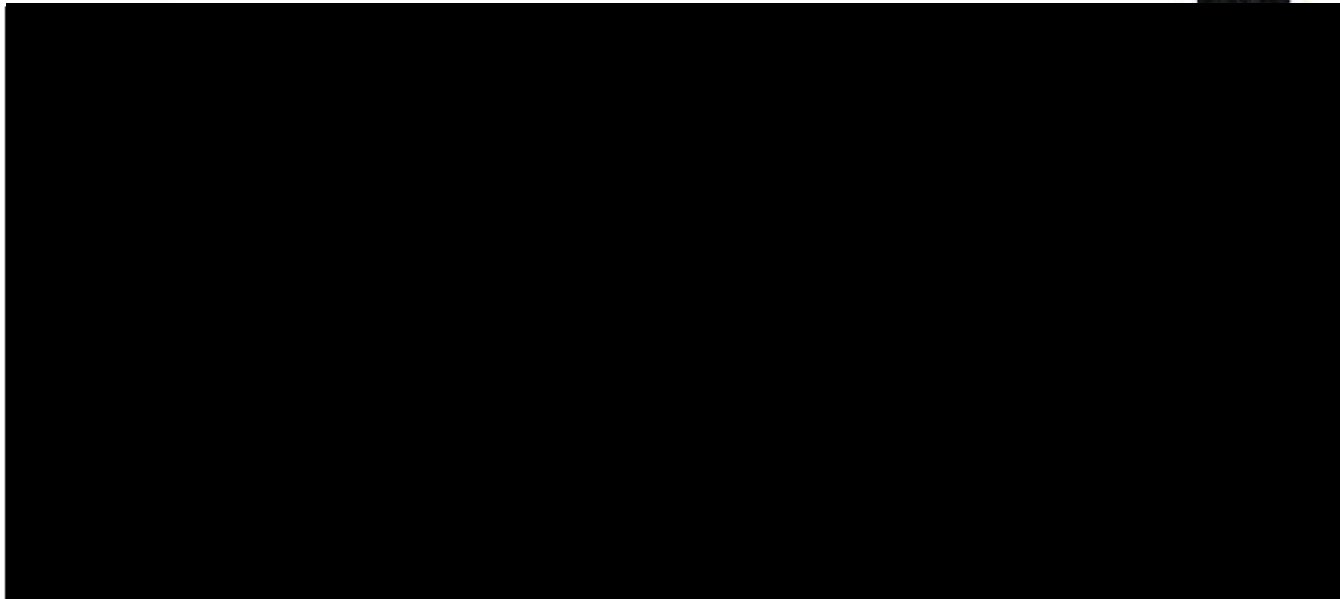
Avenida Reforma número 75, primer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300,  
México, Distrito Federal.



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDOS



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDOS



Avenida Reforma número 75, primer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300,  
México, Distrito Federal.



DERECHOS HUMANOS  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA  
CIUDADADANIA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y  
ENERGÍA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA  
CIUDADADANIA

DIRECCIÓN DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS



340. El catorce de enero del dos mil quince, se recabo la **declaración ministerial** de [REDACTED]

341. Oficio número SEIDO/UEITA/0890/2015, de fecha veintiséis de enero de dos mil quince, dirigido a la Encargada de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Procuraduría General de la Republica, mediante el cual se solicita informe a esta Representación Social de la Federación, nombre, situación laboral, adscripción actual, cargo, zona de pago, y domicilio particular que se tenga registrado de quien se encontraba con el cargo de Jefe Regional de la Agencia Federal de Investigaciones en el estado de Oaxaca, así como de los Agentes Federales de Investigación que se encontraron adscritos en la Delegación Regional en Oaxaca del día 26 al 30 de mayo del año 2007.

342. Oficio número SEIDO/UEITA/0905/2015, de fecha veintiséis de enero de dos mil quince, dirigido al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), mediante el cual se solicita informe si cuentan con antecedentes de que las personas de nombres [REDACTED] hayan ingresado a instalaciones de sus dependencias en el estado de Oaxaca, del día 24 de mayo al 30 de junio de 2007.

343. Oficio número SEIDO/UEITA/0934/2015, de fecha veintiséis de enero de dos mil quince, dirigido al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mediante el cual se solicita informe si cuentan con antecedentes de que las personas de nombres [REDACTED] hayan ingresado a instalaciones de sus dependencias en el estado de Oaxaca, del día 24 de mayo al 30 de junio de 2007.

344. Oficio número SEIDO/UEITA/0936/2015, de fecha veintiséis de enero de dos mil quince, dirigido al Director General de la Cruz Roja Mexicana, mediante el cual se solicita informe si cuentan con antecedentes de que las personas de nombres [REDACTED] hayan ingresado a instalaciones de sus dependencias en el estado de Oaxaca, del día 24 de mayo al 30 de junio de 2007.

345. Oficio número SEIDO/UEITA/0941/2015, de fecha veintiséis de enero de dos mil quince, dirigido al Gobernador del Estado de Oaxaca, mediante el cual se solicita informe el nombre y domicilio de quienes eran los Titulares de la Secretaria de Seguridad Pública del estado de Oaxaca, de la Procuraduría General de Justicia del estado de Oaxaca, de la Coordinación de la Agencia Estatal de Investigaciones, y de la Comisaría General de Seguridad Pública y Vialidad Municipal del ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, en el mes de mayo de 2007.

Avenida Reforma número 75, primer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, Distrito Federal.



DE DERECHOS HUMANOS  
LITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
ADA DE BÚSQUEDA DE  
CAPACIDADES



DERECHOS HUMANOS  
LITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
ADA DE BÚSQUEDA DE  
CAPACIDADES



- 346. Oficio número SEIDO/UEITA/0972/2015, de fecha veintiseis de enero de dos mil quince, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica, mediante el cual se solicita informe si en su base de datos ó registros cuentan con antecedentes de la persona de nombre [REDACTED]
- 347. Oficio número SEIDO/UEITA/0973/2015, de fecha veintiseis de enero de dos mil quince, dirigido al Titular del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI), mediante el cual se solicita informe si en su base de datos ó registros cuentan con antecedentes de la persona de nombre [REDACTED]
- 348. Oficio número SEIDO/UEITA/0974/2015, de fecha veintiseis de enero de dos mil quince, dirigido al Comisionado General de la Policía Federal, mediante el cual se solicita informe si en su base de datos ó registros cuentan con antecedentes de la persona de nombre [REDACTED]
- 349. Oficio número SEIDO/UEITA/0975/2015, de fecha veintiseis de enero de dos mil quince, dirigido al Procurador General de Justicia del estado de Oaxaca, mediante el cual se solicita informe el nombre y domicilio de los funcionarios que se encontraban como Titulares de las Comandancias de la Zona Norte, Zona Sur, Costa, Istmo, Mixteca y Cuenca en el mes de mayo de 2007.
- 350. Oficio número SEIDO/UEITA/03142/2015, de fecha cuatro de marzo de dos mil quince, dirigido a la encargada de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Procuraduría General de la Republica.
- 351. Oficio número SEIDO/UEITA/03233/2015, de fecha cuatro de marzo de dos mil quince, dirigido al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- 352. Oficio número SEIDO/UEITA/03234/2015, de fecha cuatro de marzo de dos mil quince, dirigido al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- 353. Oficio número SEIDO/UEITA/03235/2015, de fecha cuatro de marzo de dos mil quince, dirigido al Director General de la Cruz Roja Mexicana.
- 354. Oficio número SEIDO/UEITA/03236/2015, de fecha cuatro de marzo de dos mil quince, dirigido al Titular del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI).
- 355. Oficio número SEIDO/UEITA/03237/2015, de fecha cuatro de marzo de dos mil quince, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica.

Avenida Reforma número 75, primer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, Distrito Federal.

ESTADO DE LA REPUBLICA MEXICANA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS  
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, LITIGIO Y SERVICIOS A LA UNIDAD.  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS

DE LA REPUBLICA MEXICANA  
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA UNIDAD.  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS

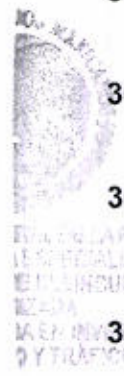


486



Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada 487  
Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas

- 356. Oficio número SEIDO/UEITA/03238/2015, de fecha cuatro de marzo de dos mil quince, dirigido al Comisionado General de la Policía Federal.
- 357. Oficio número SEIDO/UEITA/03239/2015, de fecha cuatro de marzo de dos mil quince, dirigido al Procurador General de Justicia del estado de Oaxaca.
- 358. Oficio número SEIDO/UEITA/03240/2015, de fecha cuatro de marzo de dos mil quince, dirigido al Gobernador del Estado de Oaxaca.
- 359. Oficio número 09 54 62 4A22/ 998, de fecha doce de marzo de dos mil quince, signado por el Titular de División de Control de Procedimientos del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 360. Oficio número PGR-OM-DGRHO-DGAA-DACP-0708-2015 de fecha trece de marzo de dos mil quince, signado por la Directora de Administración y Control de Personal de la Procuraduría General de la Republica.
- 361. Oficio sin número de catorce de marzo de dos mil quince, signado por El Fiscal Especializado en Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del estado de Oaxaca.
- 362. Oficio número PF/DINV/EJ/03530/2015 de diecinueve de marzo de dos mil quince, signado por el Encargado Interino del Enlace Jurídico de la Policía Federal.
- 363. El veinte de marzo de dos mil quince, esta Representación giro oficio número SEIDO/UEITA/3972/2015, al Procurador General de Justicia del estado de Oaxaca.
- 364. El veinte de marzo de dos mil quince, esta Representación giro oficio número SEIDO/UEITA/3976/2015, al Titular de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica.
- 365. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002353/2015 de veinte de marzo de dos mil quince, signado por El Director General Adjunto de Asuntos Jurídicos de la Policía Federal Ministerial.
- 366. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002354/2015 de veinte de marzo de dos mil quince, signado por El Director General Adjunto de Asuntos Jurídicos de la Policía Federal Ministerial.
- 367. Oficio número PGR/AIC/PFM/UAIOR/DF/617/2015 de veintitrés de marzo de dos mil quince, suscrito por El Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el Distrito Federal.



Avenida Reforma número 75, primer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, Distrito Federal.



DERECHOS HUMANOS  
DEBITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
ALIADA DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS



368. Oficio número PGR/AIC/PFM/UAIOR/DF/620/2015 de veintitrés de marzo de dos mil quince, suscrito por El Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el Distrito Federal.

369. Declaración ministerial de [redacted] Representación Social de la Federación, el veinticuatro de marzo del dos mil quince.

370. Deposado ministerial de [redacted] Social de la Federación, el veinticuatro de marzo de dos mil quince.

371. Declaración ministerial de [redacted] Representación Social de la Federación, el veinticinco de marzo del dos mil quince.

[redacted] recaba por esta Representación Social de la Federación, el veinticinco de marzo de dos mil quince.

373. El veintisiete de marzo de dos mil quince, esta Representación giro oficio número PGR/SEIDO/UEITA/4334/2015, al Titular de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica.

374. El veintisiete de marzo de dos mil quince, esta Representación giro oficio número PGR/SEIDO/UEITA/4335/2015, al Encargado Interino del Despacho de la División de Investigación de la Policía Federal.

375. El veintisiete de marzo de dos mil quince, esta Representación giro oficio número PGR/SEIDO/UEITA/4333/2015, al Coordinador de Supervisión y Control Regional de la Procuraduría General de la Republica.

376. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002446/2015 de veintitrés de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.

377. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002383/2015 de veintitrés de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.

378. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002384/2015 de veintitrés de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.

379. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002385/2015 de veintitrés de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.

Avenida Reforma número 75, primer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, Distrito Federal.



AGENCIA DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA  
DE APARECIDOS



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA  
DE APARECIDOS





- 380. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002386/2015 de veintitrés de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 381. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002387/2015 de veintitrés de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 382. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002388/2015 de veintitrés de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 383. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002389/2015 de veintitrés de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 384. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002445/2015 de veinticuatro de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 385. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002447/2015 de veinticuatro de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 386. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002448/2015 de veinticuatro de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 387. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002449/2015 de veinticuatro de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 388. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002451/2015 de veinticuatro de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 389. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002452/2015 de veinticuatro de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 390. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002453/2015 de veinticuatro de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.

Avenida Reforma número 75, primer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, Distrito Federal.



DE DERECHOS HUMANOS  
LITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
ZAD...  
DESAB...

AL DE LA P...  
ERECHOS HUMANOS  
O Y SERVICIOS A LA  
IDAD.  
A DE BÚSQUEDA D'  
PARECIDAS



489



Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada  
Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas

- 391. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002454/2015 de veinticuatro de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 392. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002455/2015 de veinticuatro de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 393. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002461/2015 de veinticuatro de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 394. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002462/2015 de veinticuatro de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 395. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002463/2015 de veinticuatro de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 396. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002508/2015 de veinticinco de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 397. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002510/2015 de veinticinco de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 398. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/002511/2015 de veinticinco de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General Adjunto de la Agencia de Investigación Criminal.
- 399. Informe Policial con número de oficio PGR/AIC/PFM/DGIPAM/IT/4260/2015 de fecha treinta de marzo de dos mil quince, signado por Tino Rosales Claudia y Sanchez Arvizu Alberto Nicolás, Suboficiales de la Policía Federal Ministerial.
- 400. Telegrama con número de folio 480184 de veintisiete de marzo de dos mil quince, enviado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el estado de Coahuila.
- 401. Oficio número PGJE/FESP/834/2015 de catorce de marzo de dos mil quince, signado por El Fiscal Especializado en Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del estado de Oaxaca.

[Redacted] recaba por esta Representación Social de la Federación, el treinta y uno de marzo del dos mil quince.

Avenida Reforma número 75, primer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, Distrito Federal.



PROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.

PROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
DE BÚSQUEDA DE  
VAREMOS



- 403. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGMMJ/001822/2015 de veintitrés de marzo de dos mil quince, signado por el Director General de Mandamientos Ministeriales y Judiciales de la Policía Federal Ministerial.
- 404. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGMMJ/001945/2015 de veintisiete de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General de Mandamientos Ministeriales y Judiciales de la Policía Federal Ministerial.
- 405. Oficio numero PGR/AIC/PFM/DGMMJ/001946/2015 de veintisiete de marzo de dos mil quince, suscrito por El Director General de Mandamientos Ministeriales y Judiciales de la Policía Federal Ministerial.
- 406. Telegrama con número de folio 187177 de treinta de marzo de dos mil quince, enviado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal en el estado de Querétaro.
- 407. Oficio numero PGR/AIC/PFM/UAIOR/DGO/EJ/0363/2015 de veintiseis de marzo de dos mil quince, signado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el estado de Durango.
- 408. Oficio numero PGR/AIC/PFM/UAIOR/DGO/EJ/0364/2015 de veintiseis de marzo de dos mil quince, signado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el estado de Durango.
- 409. Oficio numero PGR/AIC/PFM/UAIOR/YUC/MER/01116/2015 de veintisiete de marzo de dos mil quince, signado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el estado de Yucatán.
- 410. Oficio numero PGR/AIC/PFM/UAIOR/PFM/NL/0759/2015 de veintiseis de marzo de dos mil quince, signado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el estado de Nuevo León.

[Redacted] recaba por esta Representación Social de la Federación, el primero de abril del año en curso.

- 412. Telegrama con número de folio 399607 de treinta y uno de marzo de dos mil quince, enviado por el Encargado de la Sede en Tijuana en la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el estado de Baja California.
- 413. Oficio numero PGR/PFM/COAH/TORR/0492/2015 de veintiseis de marzo de dos mil quince, signado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el estado de Coahuila.
- 414. Oficio número PGR/AIC/PFM/UAIOR/CHIS/TGZ/566/2015 de treinta de abril de dos mil quince, signado por ausencia del encargado de UAIOR de la PFM en términos del art. 31 de la L.O.P.G.R. y 137 de su reglamento.

Avenida Reforma número 75, primer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, Distrito Federal.



DE DERECHOS HUMANOS  
LITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
CADA DE BÚSQUEDA DE  
ESAPARECIDAS

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
CADA DE BÚSQUEDA DE  
APARECIDAS



415. Oficio número PGR-OM-DGRHO-DGARLAJ-DRL-SELA-005273-2015 de veintisiete de marzo de dos mil quince, firmado por La Subdirectora de Evolución Laboral y Archivo de la Procuraduría General de la República.
416. Oficio número PGR/AIC/PFM/UAIORPFMQRO/2804/2015 de veintiocho de marzo de dos mil quince, firmado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal en el estado de Querétaro.
417. Declaración ministerial de [REDACTED] Representación Social de la Federación, el cinco de abril de dos mil quince.
418. Deposado ministerial de [REDACTED] Representación Social de la Federación, el cinco de abril de dos mil quince.
419. Declaración ministerial de [REDACTED] Representación Social de la Federación, el cinco de abril de dos mil quince.
420. Deposado ministerial de [REDACTED] Representación Social de la Federación, el siete de abril de dos mil quince.
421. Declaración ministerial de [REDACTED] Representación Social de la Federación, el cinco de abril de dos mil quince.
422. Deposado ministerial de [REDACTED] Representación Social de la Federación, el cinco de abril de dos mil quince.
423. Declaración ministerial de [REDACTED] Representación Social de la Federación, el cinco de abril de dos mil quince.
424. Oficio número CSCR/1163/2015 de treinta y uno de marzo de dos mil quince, firmado por El Coordinador de Supervisión y Control Regional de la Procuraduría General de la República.
425. Oficio numero PGR/PFM/UA/SIN/CLN/871/2015 de ocho de abril de dos mil quince, firmado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal en el estado de Sinaloa.
426. Telegrama con número de folio 690529 de nueve de abril de dos mil quince, enviado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el estado de Sonora.

Avenida Reforma número 75, primer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, Distrito Federal.

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS





- 427. **Telegrama con número de folio 307354** de primero de abril de dos mil quince, enviado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el estado de Puebla.
- 428. **Declaración ministerial de** [redacted] Representación Social de la Federación, el catorce de abril del dos mil quince.
- 429. **Oficio número PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/STIAME/5732/2015** de diecinueve de marzo de dos mil quince, signado por el Director de Área de la Subdirección de Tráfico Ilícito de Armas, Municiones y Explosivos de la Procuraduría General de la República.
- 430. **Deposado ministerial de** [redacted] esta Representación Social de la Federación, el quince de abril de dos mil quince.
- 431. **Declaración ministerial de** [redacted] Representación Social de la Federación, el quince de abril del dos mil quince.
- 432. **Oficio numero PGR/AIC/PFM/UAIOR/MICH/5980/2015** de catorce de abril de dos mil quince, signado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el estado de Michoacán.
- 433. **Oficio numero PGR/AIC/PFM/UAIOR/JAL/GDL/2976/2015** de trece de abril de dos mil quince, signado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el estado de Jalisco.
- 434. **Declaración ministerial de** [redacted] Representación Social de la Federación, el veintiuno de abril del dos mil quince.
- 435. **Deposado ministerial de** [redacted] Representación Social de la Federación, el veintiuno de abril de dos mil quince.
- 436. **Declaración ministerial de** [redacted] Representación Social de la Federación, el veintidos de abril del dos mil quince.
- 437. **Deposado ministerial de** [redacted] Representación Social de la Federación, el veintidos de abril del dos mil quince.
- 438. **Declaración ministerial de** [redacted] Representación Social de la Federación, el veintiocho de abril de dos mil quince.
- 439. **Deposado ministerial de** [redacted] Representación Social de la Federación, el veintiocho de abril del dos mil quince.
- 440. **Declaración ministerial de** [redacted] Representación Social de la Federación, el veintinueve de abril del dos mil quince.

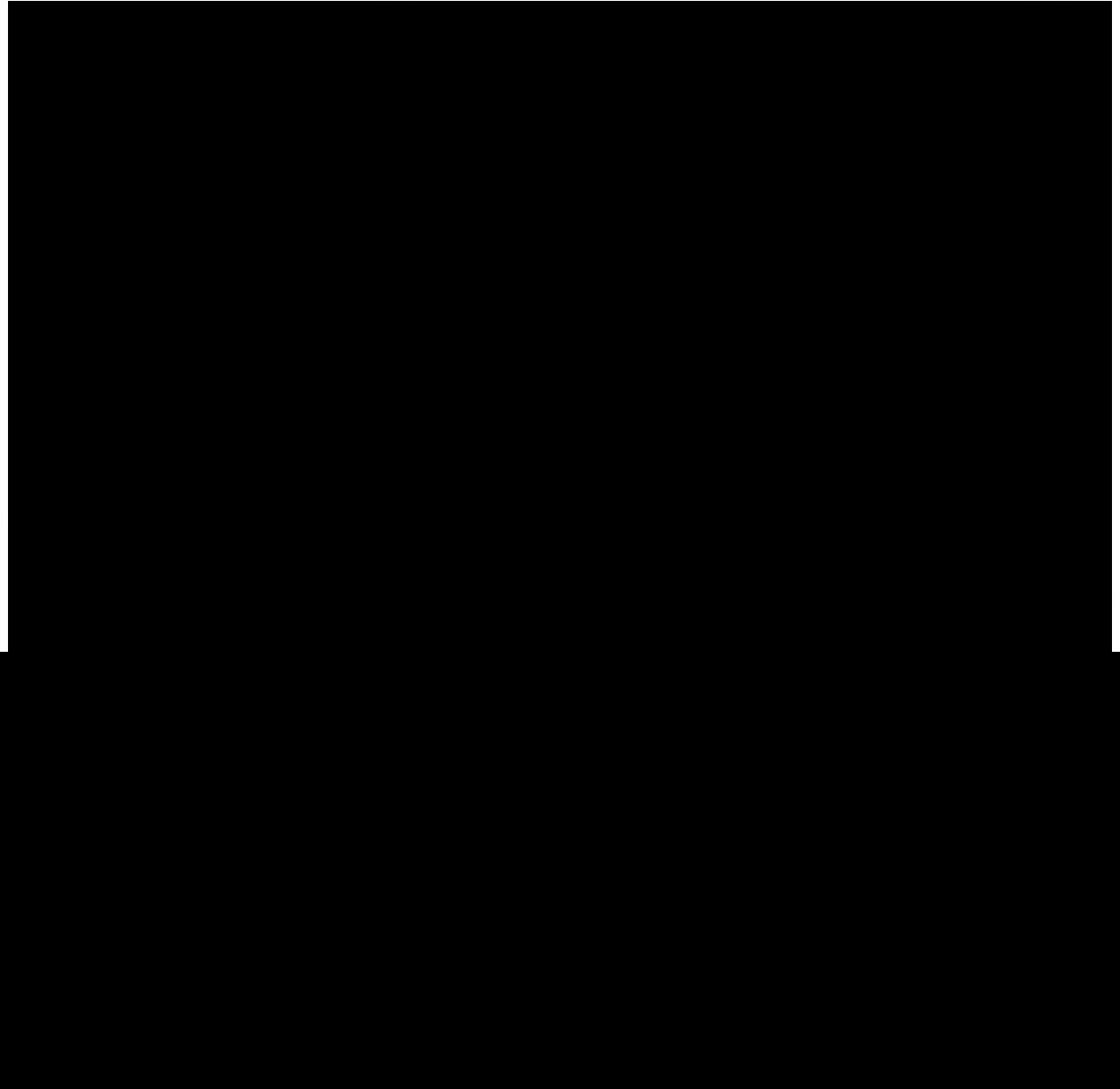
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO Y TRÁFICO DE ARMAS

Avenida Reforma número 75, primer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, Distrito Federal.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO Y TRÁFICO DE ARMAS  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO Y TRÁFICO DE ARMAS  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

493



453. Oficio número SEIDO/UEITA/6892/2015 de fecha veintiséis de mayo de dos mil quince, dirigido al Coordinadora General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la Republica.

[Redacted] acabada por esta Representación Social de la Federación, el veintiséis de mayo del año en curso.

455. Telegrama de fecha veintiséis de mayo de dos mil quince, por medio del cual se remite transcripción del oficio número PGR/AIC/PFM/UAIOR/DGO/EJ/0575/2015, de 25 de mayo de 2015.

Avenida Reforma número 75, primer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, Distrito Federal.

